

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPRADIOQ S.A. CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 15h00 en las oficinas de la Compañía CORPRADIOQ S.A., ubicada en las calles Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, sexto piso, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, los cuales fueron debidamente convocados por la prensa con fecha 12 de abril del 2018, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario, el Gerente de la Compañía, Lic. Francisco Caamaño Acosta. Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Junta la Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación, quien solicita al Secretario constate el quórum, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) Nora Catalina Loayza Encarnación, propietario de cuarenta y nueve mil setecientos sesenta (49.760) acciones, quien comparece mediante videoconferencia; DOS) Peter William Quezada Encarnación propietario de ciento veinte (120) acciones; TRES) Quezada Neira Wilman, propietario de ciento veinte (120) acciones. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos De América cada una de ellas, las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, la Presidenta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución de informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 2. Conocimiento y Resolución de informe de Comisario de la compañía del Ejercicio Económico 2017;**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017;**
- 4. Resolver acerca del destino del resultado del Ejercicio Económico 2017.**

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2017, así como el informe de Gerencia e informe de Comisario, para lo cual se les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso la Presidenta de la Junta le concede la palabra al secretario de la Junta Lic. Francisco Javier Caamaño Acosta para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2017 y manifiesta que se evidencia una utilidad de US \$ 13.183.26 (trece mil ciento ochenta y tres 26/100 Dólares de los Estados Unidos de América), se sugiere a los accionistas se acumule la utilidad a los

periodos anteriores. Toma la palabra la Presidenta de la Junta para preguntar a los accionistas si están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueban todos los puntos tratados en el orden del día; Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman con la Presidenta de la junta Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación, y el Secretario de la Junta, Lic. Francisco Caamaño Acosta que certifica.- levantándose la reunión a las 16h00.



Yara Caballero Loayza Encarnación
ACCIONISTA
(Comparece mediante videoconferencia)



Peter Willian Quezada Encarnación
ACCIONISTA



William Quezada Neira
ACCIONISTA



Lic. Francisco Caamaño Acosta
Gerente - Secretario de la Junta



Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación
Presidente de la Junta